

Por: Emiliano M. Sánchez

“LOS PERROS DE DIOS...”

“La vida democrática de los pueblos se mide a partir de la prensa que tiene”, dice un viejo adagio que bien podría tener mucho de verdad, aunque tampoco podría significar una regla de oro para tazar el desarrollo de una entidad.

Cualquier visitante que recién llegue a Hidalgo podrá constatar, queramos o no, que sus nueve diarios, diecinueve revistas y tres portales de internet son el claro reflejo de que por aquí la alternancia en el poder no ha cruzado ni por equivocación.

Hagamos una prueba sencilla: hojear los diarios y ver que el mismo boletín se repite en todos ellos, sólo cambia el título y el firmante. En las revistas se repiten las mismas caras de los políticos encumbrados, familias y uno que otro de ligado al mundo de la política. Los portales de internet repiten los mismos esquemas.

¿Hasta dónde llega la responsabilidad social de los periodistas para cambiar su entorno?; ¿hasta dónde su ética debe salvar a su pueblo de la opresión de grupos enquistados en el poder?; ¿hasta dónde la mayoría prefieren el camino cómodo de disfrutar las migajas del poder antes que enfrentarlos?

En Tulancingo, muchos conocieron al periodista Christian Benett, un hombre íntegro que mucho sabía del oficio pero sobre todo, de la ética, del amor a la sociedad. “Nosotros, somos los perros de Dios, él nos mandó para proteger a su pueblo”, decía



a sus compañeros.

Podría parecer hasta mesiánica esta afirmación, sin embargo confirma la vocación que debe tener cualquiera que se precie de ser periodista. Debe ser gente buena, sencilla, interesado en el bien común y que asuma sobre todo la responsabilidad de convertirse en un fiel guardián de la sociedad.

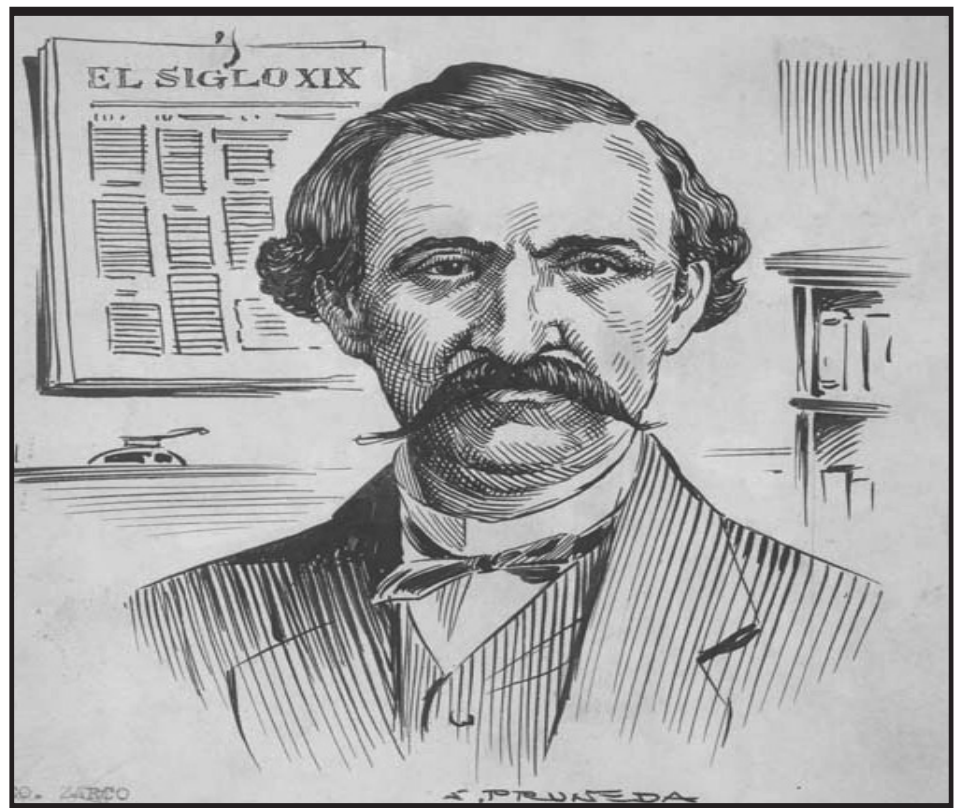
Hidalgo en distintas épocas ha sufrido el ataque de los hombres en el poder y los abusos se agigantan cuando existe un gremio periodístico timorato que prefiere mantener su estatus de “prensa amiga” antes que enfrentar a los agresores y así mantener sus canonjías que a final de cuentas ni siquiera lo sacan de su pobreza.

Este sometimiento también ha creado una clase de “periodistas” que consideran haber arribado al éxito tan sólo por convertirse en amigos del gobernador en turno

Día de la Libertad de Expresión. Esa docilidad que tienen con el grupo en el poder es diametralmente opuesto a la actitud para con la sociedad a quienes tratan con la punta del pie. Desestiman su punto de vista, hacen de lado sus versiones, no prestan tiempo para escuchar denuncias, carecen de la sensibilidad para erigirse en verdaderos líderes de opinión.

Qué tan lejos estamos de contribuir, los dedicados a esta noble tarea, en modificar nuestro entorno. Cuando podremos enfrentar de manera valiente la defensa de los compañeros que realicen trabajos de investigación que sirvan para poner tras las rejas a los pillos que se abotagan con recursos del erario.

Es muy clara la tarea que tiene que hacer el gremio para modificar estas condiciones que doblegan el desarrollo de un pueblo históricamente pobre.





LA VERDAD A FONDO

Razonerz

DIRECTOR GENERAL: JORGE ZAMACONA RAMIREZ

04 DE JUNIO DEL 2015 AÑO 06 NUMERO 323

¡ CUIDANDO TU SALUD...

Pág. 06



“LOS PERROS DE DIOS...”

Pág. 16



En ese momento sentí que ya no traía mi pants y ya no tenía mi pantaleta, y cuando sentí ya estaba sobre mí, ya estaba abusando de mí, me estaba violando, fue el momento donde ya no me pude defender, le valió que estuviera el niño a lado, que estuvieran sus hijas en el mismo cuarto, no le interesó, no le importó ni que estuviera su esposa, ella estaba en el otro cuarto y su cuñado estaba en la sala, el señor José Luis me violó y se levantó... Pág.08

MUNICIPIOS

ACTOPAN

¡MARCHA POR LA PAZ...! Pág. 03

TULA

¡ELEFANTES BLANCOS...! Pág.12

SIN PROTOCOLO

- Hay que salir a votar...
- No podemos callar tal infamia...
- “Perro no come perro”... Pág.05

SOLO PARA MUJERES

- ¿Mejor soltera...?
- Soñar con hongos... Pág.10

YA SOMOS 5

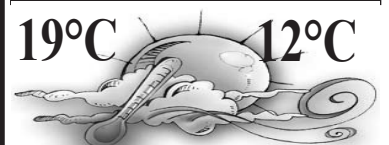
“Gracias a su preferencia ya son 20...”

¡¡¡Y VAMOS POR MÁS!!!

Pág. 13

CLIMA

Este ejemplar es gratuito



EDITORIAL

Comunicar no es fácil, tener comunicación es más difícil cuando las partes hablan diferentes idiomas; lo peor es cuando el comunicar se confunde con manipular y es ahí cuando surgen los conflictos de intereses; hablar es una forma de comunicarse entre los seres humanos, expresarse por otra vía si no es a modo de la otra parte es peor; escribir, no es sencillo, porque hay que interpretar lo que dice, quien lo expone, quien siempre quiere leer y escuchar sus argumentos como los más justos y reales; no es fácil comunicar, pero los problemas empiezan cuando quien tiene la misión de hacerlo, cree que siempre tiene la verdad con él, entonces busca imponer, chantajea para vivir y vive para chantajear, su misión se vuelve dolor y repudio para una sociedad que espera que quien comunica lo haga con honestidad; abusar al comunicar es abusar de la libertad, derecho consagrado en la humanidad; ser comunicador es una responsabilidad, un compromiso con la gente que quiere siempre la verdad, callar es como ser cómplice de quien delinque, ocultar lo cierto es caer al pantano y escurrir estiércol; el comunicador debe tener conciencia social y mucha emoción política, porque de lo contrario corrompe el noble oficio de un periodismo que día con día reclama mayor transparencia de quienes ejercen esta profesión...

RAZONES CIUDADANAS

indignación

(domingo, 31 mayo 2015 00:48)

Sepan ustedes que este gobierno en vez de ir en mejoras desde que entro el disque presidente municipal Julio Soto solo a empeorado las condiciones del municipio pues como es posible que sus directivos de transito y seguridad publica tengan esos puestos cuando no son mas que unos analfabetos que no saben ni como dar solucion a los problemas que presenta este municipio gente despota analfabeta que no saben ni que hacer ante la problematica y mas que existe es simplemente increíble por eso los policias no son mas que bestias con uniforme ya que como traen la instruccion de estos bastardos de meter dinero se llevan a quien caiga sin hacer nada que quieren que les acusemos en derechos humanos por las privaciones ilegales o las multas injustificadas piencelo amigo(a) lector si no merecemos gente a cargo de estos puestos pero con conosimiento de las acciones y que cuando pedimos cuentas se nos den con claridad.

Envíe sus quejas, sugerencias y comentarios a: aunvive55@hotmail.com, periodico.razones@gmail.com.

Visítenos en nuestra página

www.razones.net

<http://razonesperiodico.jimdo.com/>

Razonez

Razonez respeta íntegramente los puntos de vista de los autores de artículos de opinión y de columnas, pero no necesariamente comparte sus criterios.

Las informaciones presentadas en este medio son responsabilidad de sus autores.

Por otra parte, *Razonez* recibe con gusto los comentarios que mediante correo electrónico envíen nuestros lectores. Serán bienvenidas las colaboraciones en forma de artículo de opinión provenientes de ciudadano honorable.

Todos los registros de ley en trámite.

Signan convenio de colaboración...

TARJETA INFORMATIVA

Pachuca, Hgo., junio de 2015.

Los gobernadores de Hidalgo, José Francisco Olvera Ruiz, y de Coahuila, Rubén Moreira Valdés, signaron un convenio de colaboración en la ciudad de Pachuca, entre las universidades tecnológicas de ambos estados, así como su incorporación a los principios establecidos en la Carta de la Tierra, que impulsa la UNESCO desde hace aproximadamente 15 años.



Los secretarios de Educación Pública de Hidalgo, Miguel Ángel Cuatepotzo Costerira, y de Coahuila, Jesús Ochoa Galindo, resaltaron la importancia de los convenios, ya que a través de estos, las y los jóvenes se desarrollarán óptimamente, con el establecimiento de las bases necesarias para unir esfuerzos e intercambiar experiencias en su beneficio.

También subrayaron el compromiso de ambas entidades con el cuidado y preservación del medio ambiente.

Con la firma de los documentos, explicó el titular del Ejecutivo hidalguense, se fortalecerán diferentes temas educativos que competen al sistema tecnológico, como es el intercambio de experiencias, movilidad de los docentes y estudiantes entre ambas entidades, desarrollo tecnológico y de investigación, así como el fortalecimiento de áreas como la mecatrónica, desarrollo empresarial, metalmeccánico, textil y energías renovables, entre otras.

Igualmente explicó, se impulsarán en este nivel educativo, los puntos principales de la Carta de la Tierra, que tienen que ver con la ecología, los derechos humanos, democracia y una cultura de la paz para un desarrollo humano equitativo.

En su mensaje, el mandatario de Hidalgo, refrendó el compromiso de su administración de dar seguimiento a los dos convenios signados, con la finalidad

de lograr buenos resultados en favor de la comunidad estudiantil tecnológica y la sociedad en general.

Enfatizó que con este tipo de acciones, el mensaje que envían Coahuila e Hidalgo al resto del país, es que con unidad, trabajo coordinado, se dan pasos importantes y se avanza en la consolidación del progreso de México y de sus familias.

Durante su intervención, el gobernador de Coahuila reconoció en la entidad hidalguense, a un estado con mucha riqueza cultural, que está conformado por un gran pueblo del que se puede aprender mucho, en diferentes temas.

Se congratuló de llevar a cabo estos acuerdos, de los que dijo, con el intercambio de experiencias y conocimientos, mucho aprenderemos unos de otros.

Ejemplo de ello, el mandatario coahuilense mencionó la

aplicación del modelo de universidades politécnicas de Hidalgo, que no existía en el estado que representa y que hoy ya se han establecido cuatro centros educativos en aquella entidad nortea.

Fue Héctor Arreola Soria, coordinador general de Universidades Tecnológicas y Politécnicas de la Secretaría de Educación Pública federal, quien reconoció la visión y compromiso de ambos gobernadores, por impulsar una educación de calidad, al tiempo que dan respuesta a las demandas y necesidades que en materia de capacitación, profesionalización y competitividad, tienen los docentes y comunidad estudiantil del nivel tecnológico.

“El compromiso de los dos mandatarios con la sociedad se percibe, ya que tienen la visión de impulsar la formación de recursos humanos más capacitados, que resulte en mayor competitividad”, indicó.

Finalmente, Mateo Castillo Ceja, miembro del Consejo Internacional y Punto Focal en México para la Carta de la Tierra, se congratuló de que los gobernadores de Hidalgo y Coahuila, sean los primeros en el país, después del gobierno federal, de suscribir a este acuerdo de impulsar los principios de este documento internacional.

Con esto, manifestó, inicia una verdadera cruzada por la vida, para lograr los cambios que en el ecosistema y en la cultura de la paz, requiere la sociedad.

Se dijo convencido que la UNESCO, estará satisfecha de que la educación tecnológica de Hidalgo y Coahuila, sean los primeros niveles de educación que firmen este convenio.

“ESTE MATERIAL ES DE CARÁCTER INFORMATIVO, SE PROHÍBE SU USO PARA FINES PARTIDISTAS O POLÍTICO-ELECTORALES”

Por: Héctor E. Fabela Illescas; Correo: hfabelai@hotmail.com

Embarazo saludable...

Consejos para un embarazo saludable...

Ahora que estás esperando un bebé, es más importante que nunca que te cuides física y emocionalmente. La probabilidad de que tengas un embarazo tranquilo y sin problemas y un bebé sano aumentará si sigues estos consejos:

Es muy recomendable que limites la comida con poco valor nutricional (chatarra), porque tiene muchas calorías, pero pocas de las vitaminas y minerales que necesita tu bebé. Sin embargo, comer mejor no significa comer más o mucho más. La creencia de que durante el embarazo hay que comer por dos, se eliminó hace tiempo. Si tienes un peso adecuado al inicio de tu embarazo, no necesitarás calorías extras durante el primer trimestre. Durante el segundo trimestre, tu bebé sólo necesita que añadas 300 calorías más por día y alrededor de 450 calorías adicionales por día durante el tercer trimestre.

Si tienes sobrepeso o de lo contrario, estás baja de peso, no te bases en el número de calorías arriba indicadas. Eso dependerá de la meta que tengas para controlar tu peso.

Comienza a tomar tus vitaminas prenatales

En un mundo ideal, en el que no existieran las náuseas ni el rechazo a ciertos alimentos, una dieta equilibrada sería todo lo que una futura mamá necesitaría para alimentarse bien. Sin embargo, para asegurarte de que tanto tú como tu bebé están recibiendo todos los nutrientes que necesitan, además de seguir una dieta equilibrada debes tomar las tabletas de vitaminas y minerales prenatales.

Algunos investigadores además indican que existe un nutriente importante que puede prevenir los defectos del tubo neural. Éste es la colina, un nutriente poco conocido pero que se considera esencial para



el organismo humano. Necesitarás tomar 450 mcg de colina diarios. La gran mayoría de vitaminas prenatales no contienen este nutriente así que lo tendrás que obtener por medio de alimentos.

La colina está presente en los huevos, los cacahuates, el germen de trigo, la remolacha (el betabel), la soya, los garbanzos, las lentejas y el arroz, entre otros.

Más adelante, puede que el médico te recomiende tomar hierro o calcio, pero recuerda que estos minerales los puedes obtener a través de la dieta (lácteos, pescados, leguminosas, frutas, verduras etc.) para asegurarse de que tienes una cantidad suficiente de estos minerales claves.

Si eres vegetariana estricta (no tomas ni huevos ni leche) o tienes diabetes, diabetes del embarazo, o anemia, o si has tenido una historia previa de bebés nacidos con poco peso, debes hablar con tu médico acerca de tu alimentación y las vitaminas extra que puedes necesitar.

No hagas dietas para adelgazar durante el embarazo

Hacer dietas para perder peso durante el embarazo no es recomendable para el desarrollo del bebé ni para tu salud. Muchas de las dietas para perder peso no tienen suficiente hierro, ácido fólico u otras importantes vitaminas y minerales. Recuerda que el aumento de peso es uno de los mejores indicadores de un embarazo saludable.

Las mujeres que comen bien y aumentan una cantidad adecuada de peso tienen menos complicaciones. Por eso, si estás comiendo frutas y vegetales frescos, proteínas magras, granos integrales, y estás aumentando de peso, puedes estar tranquila, porque todo va bien.

Aumenta de peso gradualmente

En general debes intentar aumentar entre 11 y 16 kg si comenzaste el embarazo con el peso recomendado. Si estabas por debajo de tu peso normal al quedarte embarazada, puedes aumentar entre 13 y 18 kg. Y si tenías sobrepeso al comienzo

del embarazo, debes aumentar de 7 y 11 kg. Si padecías obesidad antes de quedar embarazada, se recomienda no subir más de 7 kg. La forma en la que subes de peso es tan importante, o incluso más, como la cantidad total que aumentes. Es muy probable que lo que aumentes de peso durante el primer trimestre sea lo menos que subas durante todo tu embarazo, aproximadamente entre 0,9 y 2 kg. Después, en el segundo y tercer trimestre, aumentarás más o menos medio kilo por semana.

Come de manera frecuente y ligera

Si las náuseas, el rechazo que quizás sientes por ciertos alimentos, la acidez o la indigestión te están quitando las ganas de comer, intenta comer de cinco a seis comidas ligeras, en vez de tres grandes. Será más fácil para tu cuerpo digerirlas. No te saltes comidas, incluso si no tienes hambre, porque el bebé necesita recibir alimento de forma regular.

Está bien si comes botanas saludables o bajas en calorías, las cuales proporcionan no más de 150 calorías por porción. Las más adecuadas son los alimentos naturales, como las frutas, los vegetales y los productos lácteos como el yogur. Recuerda que es muy recomendable que limites la comida de bajo valor nutricional, porque tiene muchas calorías, pero pocas de las vitaminas y minerales que necesita tu bebé.

Come algo dulce de vez en cuando

Las comidas procesadas y los postres con mucho azúcar no deberían formar parte de tu dieta. Sin embargo, no se trata de decirle adiós a todos los dulces por estar embarazada, los puedes comer en ocasiones especiales. No te atormentes que una galleta o un pedazo de pastel de chocolate de vez en cuando no le harán daño a tu bebé.

Por: José M. Anaya Acevedo

Repudian violencia...



Feligreses exigen el cese de la inseguridad y la violencia, y repudian la violencia contra las mujeres y niños

En Tula de Allende como en otros municipios de la región, se llevó a cabo la Marcha por la Paz, convocada por la religión Católica, cuyos cientos de feligreses rogaron para que cese la inseguridad y la violencia que existe y que mantiene inconforme a un amplio

sector de la sociedad.

La marcha partió de la comunidad de San Marcos con destino a la cabecera municipal de Tula, donde más tarde representantes de la iglesia, oficiaron misa en la que pidieron poner un alto al clima de inseguridad que se vive actualmente en distintas partes del país, incluida esta ciudad.

Durante la marcha, los feligreses exigieron a las autoridades

gubernamentales y policiacas, poner más empeño en la seguridad pública y la prevención.

Pues indicaron que es preocupante el escenario de violencia e incidencia delictiva que se vive en esta demarcación.

Atribuyeron el fenómeno delictivo y la inseguridad a la falta de oportunidades de trabajo, especialmente para los jóvenes, así como a la ineficacia

policíaca.

Por ello exhortaron a los cuerpos policiacos a reforzar la seguridad de cara a hacer frente a lo que calificaron como “insoponible fenómeno delictivo”.

En este marco la grey católica manifestó su rechazo a la violencia contra las mujeres y niños.

“Mi voz la marcha, mi alma la oración”, decía textualmente una de las lonas que portaron los feligreses durante la Marcha por la Paz.

Marcha similar se realizó en el municipio de Mixquiahuala, donde los representantes religiosos, urgieron a la sociedad a recuperar los valores e invocar el bien, “que tanta falta hace” indicaron.

Así mismo convocaron a la sociedad en general a cooperar con su granito de arena para recuperar la paz y la tranquilidad.

¡Piden justicia...!

Pachuca, Hgo. A 1 de junio del 2015.

Lic. José Francisco Olvera Ruiz.
 Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Hidalgo
 Presente.

La que suscribe Martha Pérez Gómez, mexicana mayor de edad, con domicilio para oír y recibir notificaciones en la calle, Sta. Prisca 711, Fracc. La Providencia, Municipio Mineral de la Reforma, con el debido respeto solicitando y exponiendo lo siguiente: Soy trabajadora de Gobierno del Estado desde hace 36 años y actualmente laboro en la Biblioteca Central del Estado de Hidalgo "Ricardo Garibay", soy una ama de casa y gracias a dios soy bendecida con una familia con solvencia moral y trabajadora, jamás en mis años de vida me he visto involucrada en alguna situación que pudiera avergonzarme ya que siempre me he conducido con honestidad y respeto por lo que acudo a Usted para que tenga a bien apoyarme en esta situación que mi familia y yo estamos viviendo, brevemente le comento y me atrevo a hacerlo por la disposición que Usted y su Señora esposa han tenido para apoyar las mujeres Hidalguenses. El asunto es el siguiente y realmente es penoso y doloroso pero tengo que expresárselo.

El día 2 de mayo al estar en mi casa tranquilamente con mis hijos, llego a casa después de trabajar una mis hijas de nombre Rubi Lizeth Soberanes Pérez, desde que la vi me di cuenta que algo estaba mal ya que venía agarrándose la cadera su rostro estaba pálido, entro a la sala y se me quedo mirando y en ese momento sentí la sensación de que algo terrible le había pasado le pregunte que pasaba y caminando la seguí a su recamara y ahí ya cerrada la puerta me dijo que la persona de nombre JOSE LUIS RICO PERIODISTA DEL SOL DE HIDALGO. con el que había trabajado ese día cuidando a sus hijas la había VIOLADO, que había abusado sexualmente de mi hija Rubi Lizeth: quisiera que me entendiera como madre el dolor que sentí ya que es inexplicable, llorando y sentada en la cama se quejaba que le dolía la cadera de inmediato llame a su hermanos y les comuniqué lo que Rubi me dijo, quedando todos asombrados y sin habla y le pregunte como había sido, que teníamos que iniciar una demanda en contra de este individuo y así fue, se inicio una demanda en contra de JOSE LUIS RICO por el delito de VIOLACION, quedando asentada en la carpeta 1059/2015, en el Centro de Justicia para las mujeres. Los hechos ocurrieron en la casa de este individuo estando una de sus hijitas presente y un sobrinito en la recamara de las niñas y en la misma cama abuso de mi hija, cosa que me sorprendió mas ya que los niños son ajenos a estas situaciones que no deben de vivir.

Solicito su valiosa intervención para que se le haga justicia a mi hija, únicamente deseo que el señor pague lo que la ley dicte y que no quede como un acto impune ya que el dolor, el sufrimiento, el trauma físico y moral que le causo a mi hija es irreparable, pero creo en su Gobierno, en las autoridades y estoy convencida que usted nos hará justicia y también le comento que esta persona hace alarde de ser amigo de Usted y que tiene las suficientes influencias para no hacer nada al respecto, yo confié en que Usted entienda que un delito se debe perseguir, sea quien sea, por lo que mucho agradeceré que esta petición sea tomada en cuenta a la brevedad posible ya que mi familia y yo estamos sufriendo hostigamiento por parte de esta persona ya que está dañando severamente más la salud de mi hija.

Cabe hacer mención que este señor JOSE LUIS RICO y su familia saben que mi hija padece de la enfermedad de Neurofibromatosis NF1 ya que trabajaba con el desde hacía dos años, y que en varias ocasiones a mi hija le realizaban cirugías por la enfermedad que padece, dicha enfermedad consiste en tumoraciones benignas en todo el cuerpo y a nivel interno que son muy dolorosas ya que se producen en el sistema nervioso, mi hija Rubi ante un acontecimiento de estrés o preocupación le provoca falta de oxígeno, taquicardia, llegando al desmayo o en un fuerte dolor de cabeza. Mi hija lleva su atención y tratamiento en el Centro Dermatológico Pascua en la Ciudad de México.

Señor Gobernador, Sabemos mi familia y yo que este Centro de Justicia para las Mujeres lo realizaron Su Señora esposa Lupita Romero y Usted pensando precisamente en dar el apoyo al abuso a la mujer hidalguense solamente pedimos mi hija y toda la familia se haga justicia y se actué conforme a derecho.

¡SON 20...!



¡Y VAMOS POR MAS...!

Por: José M. Anaya Acevedo

Inoperantes módulos “lujosos” ...



Pobladores de Actopan, cuestionaron la inoperancia de los nuevos módulos de vigilancia ubicados en entradas y salidas del municipio

Representantes de los diferentes sectores de la sociedad de Actopan, cuestionaron la falta de operación de “los lujosos” módulos de vigilancia ubicados en entradas y salidas del municipio, y es que alegan que de nada sirve tener buenas instalaciones, si estos inmuebles “parecen elefantes blancos”.

Dicho de otro modo, los lugareños consideran que la inoperancia de los módulos se pudiera interpretar como “una inversión tirada a la basura”.

Por ello urgieron al gobierno local que explique ¿Qué va a pasar con este proyecto?, o si definitivamente van a quedar abandonados como hasta ahora.

A decir del jornalero, Joaquín Isidro Trejo, es lamentable que las autoridades municipales se mantengan omisas en el aspecto de la seguridad pública.

Aunque admite que falta el equipamiento de los mismos, el denunciante dijo que la puesta en operación de estos módulos son importantes, debido al fenómeno delictivo que afecta a algunos sectores sociales.

El quejoso, quien pertenece a las personas de la tercera edad, reconoció el esfuerzo del gobierno que encabeza, Gregorio Hernández Serrano, pero dijo que una obra de esta naturaleza “no puede quedar botada”.

Menos aún por que insiste en

que se trata de una obra de gran beneficio para los habitantes, en un tema tan delicado como es la seguridad pública y la prevención.

En tanto, el ama de casa, Mariana Sujey Cruz, informó que desde hace varias semanas permanecen inconclusos varios módulos de vigilancia y seguridad, “los cuales dan mucho que desear”.

Y es que señala que “la inseguridad está al día” por eso la importancia y la necesidad de contar con instalaciones dignas y policías eficientes para contrarrestar los efectos de la delincuencia.

Al igual que Isidro Trejo, Sujey Cruz, coincidió en el sentido que la delincuencia que opera en este municipio normalmente proviene de demarcaciones aledañas.

Por todo lo anterior, los denunciantes urgieron al gobierno a “no quemar más tiempo” y a la brevedad ponga en operación los citados módulos de vigilancia.

Ante estos señalamientos, el gobierno local decidió guardar silencio bajo el argumento de que continua vigente la veda electoral, y por lo mismo no puede tratar ningún asunto referente a obra pública.

J. Zamacona

Correo:aunvive55@hotmail.com, twitter:@zamacona55

Y ahora ¿Quién podrá salvarnos?, es la pregunta que se hacen millones de mexicanos ante la embestida de la delincuencia organizada, y los constantes ataques de los grupos disidentes al Gobierno Federal y todo es indiferente para quienes ejercen el poder en nuestro país; a veces nos preguntamos ¿Qué pensarán los hombres del Gobierno Federal? ¿¿Qué todo acá afuera es color de rosa!/? ¿Qué la gente común está protegida como lo están ellos?, ¿qué los y las jefes de familia llegan a sus hogares después de arduas horas de trabajo y todo en casa está hecho? ¿Qué los hijos tienen niñeras que cuiden de ellos y guaruras que los vigilen?, son muchas las interrogantes que nos hacemos los mexicanos y nadie lamentablemente da una respuesta...

LAS CAMPAÑAS...

Ya terminaron, ahora hay que esperar que la gente piense y reflexione sobre lo que mejor le conviene, pero hay que votar, por quien sea pero votar, porque de la decisión que tomen los ciudadanos será el futuro de México, así que por favor no lo olvide, hay que salir a votar...

COMO LE DIJE...

Hace unas semanas que hasta que no tuviera la anuencia de las partes afectadas no publicaría absolutamente nada, hoy les confieso, después de haber dado la autorización la joven agredida, medité mucho tomar ésta decisión, porque la actitud tomada por el agresor no tiene precio ni calidad alguna, sobre todo la moral, pero algo que me inquietó y lo tengo que decir con todas sus letras, es ¿En qué estaba pensando éste hombre para violentar su vida cotidiana?, **Rubí**, es una mujer enferma, su físico con todo el respeto que se merece como tal, está lesionado por los estragos de la enfermedad que padece (*Neurofibromatosis*), pero sobre todo, el agresor estaba en su casa, con su familia, con sus hijos y lo más difícil, el acto según **Rubí**, se consumó teniendo como testigo a su menor, quien dormía con la niñera agredida...

QUIZÁ...

Algunos medios informativos critiquen lo que hoy publicamos, pero no podemos callar la infamia

- **Las campañas ya terminaron...**
- **Hay que salir a votar...**
- **No podemos callar tal infamia...**
- **“Perro no come perro”...**



que se cometió en contra de esta mujer, quien desesperada ha acudido a las instancias judiciales y la respuesta ha sido “dar largas al asunto” porque según es periodista y está protegido, situación que considero no tiene nada que ver porque...

EL ACTO...

Cometido no lo hiso como columnista, sino como persona, como hombre, si se le puede considerar como tal en la pura extensión de la palabra, además el ser periodista no te da fuero alguno para delinquir, afectar la vida de las personas en su cuerpo ni en su pudor; el ser periodista es respetar al prójimo como tal, no aprovechar la “ventaja” que sienten algunos por tener este oficio, cuando lo que se debe hacer es privilegiar la responsabilidad de crear conciencia social en beneficio de los afectados, oprimidos y humillados; lamentablemente he sido testigo como algunos que practican este oficio, sienten que tienen lo que muchas veces critican a los políticos “FUERO”, ese que protege a los hombres

de poder, y tienen la libertad de hacer y deshacer sin que nadie los cuestione ni diga nada, al contrario, los toleren y acepten y algunos hasta tienen el cinismo de aspirar a cargos de elección popular...

NO TENGO...

El gusto de conocer al agresor de esta joven mujer que hoy sufre las consecuencias del abuso que éste hombre le propinó, es una mujer enferma les decía, y con todo el respeto que merece como persona, debo decir que su enfermedad es algo que lastima su alma y su espíritu; tiene como verrugas en toda la parte visible de su cuerpo, padecimiento que está en tratamiento y por ello trabaja como niñera para poder obtener recursos y curarse, ya que como ella misma nos dice, es un tratamiento caro, y es en el Distrito Federal donde la atendida...

DICEN ALGUNOS...

Del medio periodístico, que “perro no come perro” y que cuando sucedan este tipo de cosas hay que callar porque es compañero de oficio, lamento no poder hacerlo, porque sería faltar a los principios

morales con que fui criado, y sé que como ser humano estoy expuesto a todo, pero se lo digo con toda sinceridad, no se puede callar un acto como este, hacerlo, sería una cobardía de nuestra parte y darle un bajo valor a la mujer, y eso no puedo hacerlo, porque sería como faltar a los principios más preciados del ser humano...

ASÍ QUE...

Pueden hacer lo que quieran, criticarme, decirme hasta de que voy o quisieran que muriera, pero tengo madre y mucha, ella me forjó, tengo hijas y tengo esposa, además la gran mayoría de la gente que trabaja en *Razones* son mujeres, porque para mí la mujer es el ser más valioso que la creación ha dado, aun con los defectos que pudieran tener, las mujeres son vida, energía, alegría, amor y carácter, quien agrade a una mujer como lo hizo este hombre, la verdad no tiene calificativo...

POR TODO...

Esto, buscamos cumplir con la misión que tiene *Razones*, de la Verdad a Fondo, aunque algunos piensen en ocasiones que son agredidos, y quizá lo sean, pero es como resultado de

acciones y actitudes que tienen para hacer política y ejercer el poder, nunca publicamos la vida privada ni íntima de político alguno aunque se tenga la información, a *Razones* no le interesa lo que hace o dejan de hacer los hombres de poder, somos un medio que da información política, exclusivamente y sobre todo, buscamos investigar a fondo para no caer en contradicciones ni en falsos datos, somos respetuosos de los políticos que cumplen con su deber y halagamos sus acciones y muchas veces criticamos sus omisiones...

ESTOY A LA ORDEN...

Como lo está *Razones* por si algún personaje con poder quisiera hacer algún comentario sobre el abuso que cometió **José Luis Rico** a la joven que trabajaba como niñera en su casa, tenemos grabaciones, fotografías y documentos, por si alguien cree que esto es armado en contra de este abusivo hombre, las pruebas están a la orden, por si acaso al Ministerio Público le faltara alguna, quien se ha negado a entregar copia simple a la afectada...

Por: José León Eduardo Fernández

Con marcha y plantón...



Conmemoran la semana del desaparecido político

Con marcha y plantón en Huejutla, integrantes del Frente Nacional de Lucha por el Socialismo y Frente Democrático Oriental de México Emiliano Zapata (FNLS-FDOMEZ) conmemoraron la semana del preso político y detenido desaparecido.

Decenas de campesinos e indígenas oriundos de los municipios de la Huasteca Hidalguense, liderados por Gabriel Martínez y Francisco Hernández, recorrieron las calles de Huejutla hasta llegar al centro de la ciudad, donde dieron lectura a sus comunicados en los que solicitan a las autoridades gubernamentales garantizar la LIBERTAD DE EXPRESIÓN y asociación.

De igual manera exigieron el cese del hostigamiento por parte de las fuerzas federales -policía y ejército- así como la presentación con vida de los presos políticos y luchadores sociales que inexplicablemente han sido “desaparecidos”, lo cual manifestaron, ha sido denunciado ante instancias de derechos humanos nacionales e internacionales.

TODO LISTO PARA ELECCIONES...



Todo listo para las elecciones del 7 de junio

La Junta Distrital 01 de Hidalgo, con sede en Huejutla, se declaró lista para llevar a cabo el proceso electoral del próximo 7 de junio para la elección de

diputados federales, cuyas actividades proselitistas concluyeron el pasado 3 del mes y año en curso.

Con la presencia de los representantes de los partidos políticos que contendrán por la curul que represente a la Sierra y Huasteca, fueron

analizados y aprobados 21 puntos, con lo cual todas las partes quedaron conformes para esperar sólo el vencimiento de los tiempos y proceder a la conclusión de este proceso, con la participación de los ciudadanos el domingo próximo.

Cabe mencionar que de acuerdo con los consejeros y de representantes partidistas, no existen focos rojos que puedan verse afectados durante la elección, por lo que se espera que la jornada se desarrolle en completa calma y que no haya incidentes.

OBRAS AL VAPOR...

Obras al vapor con fines electoreros

Así calificaron vecinos de la colonia Aviación Civil, la entrega que “al vapor” hicieran autoridades de los gobiernos municipal de Huejutla, del parque público ubicado en ese sector poblacional, el cual carece de muchas cosas como guarniciones y banquetas, lo que refleja la urgencia de su entrega con fines electoreros.

El espacio de reciente construcción fue inaugurado el pasado



mes de abril, justo al inicio de las campañas políticas, y a pesar de que no estaba completamente concluido fue entregado para su uso, sin considerar muchos aspectos como la seguridad de

las personas, ya que la falta de banquetas y guarniciones pone en riesgo a sus visitantes.

Dicho parque, al igual que otras obras entregadas en municipios de la

Huasteca funcionan a menos del 100%, lo que provoca descontento entre los vecinos y sobre todo, genera señalamientos en contra de las autoridades por estos “descuidos”.

Supervisar bloqueos...

PIDEN A SCT VIGILAR QUE TRENES NO OBSTRUYAN VIALIDADES PRIMARIAS

Exhortan a supervisar que los bloqueos no duren más allá de diez minutos

Uno de los problemas en el distrito de Tepeji del Río es la obstrucción de vialidades que realiza el sistema ferroviario que transita por los municipios de la región, lo que provoca que peatones, ciclistas y automovilistas pongan en riesgo su integridad física al intentar cruzar el bloqueo que provocan los ferrocarriles.

Durante los trabajos de la vigésima quinta sesión ordinaria el diputado por el distrito de Atotonilco El Grande, Leonardo Pérez Calva dio lectura al acuerdo económico "Exhorto a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. Acciones en el distrito de Tepeji del Río", propuesto por el legislador por el distrito de Tepeji del Río, Rosalío Santana Velázquez.

Por ello, integrantes del Congreso del Estado exhortaron a la dirección de Transporte Ferroviario y Multimodal de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes del Gobierno de la República (SCT) para que realicen las acciones necesarias con la compañía Ferromex, Ferrocarril Mexicano S.A. de C.V., con la finalidad de establecer un tiempo máximo en el bloqueo que los trenes realizan en los cruces de las vialidades de la entidad.

El exhorto se extendió a la dirección del Centro de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) del estado para que se garantice el libre tránsito vehicular y peatonal, así como la seguridad de las personas que transitan por esos caminos del territorio hidalguense.

"Un problema que se presenta, con relación al sistema ferroviario, es el relativo a la movilidad urbana, debido a que los



trenes que transitan por estas vías, al realizar maniobras o permanecer atravesados por periodos variables de tiempo, impiden el libre tránsito", expresó.

Agregó que no sólo se ve afectado el tránsito vehicular al tener que esperar que el tren avance, sino también a los peatones y ciclistas quienes para no retrasarse en sus actividades tienen que atravesarlo, sea por arriba o debajo, para pasar al otro lado.

En el acuerdo económico participó el representante, Celestino Ábrego Escalante, quien dijo que la reglamentación de Ferromex obliga a sus operadores a no obstruir cruces por más de diez minutos, sobre todo, por ser una vía con alto flujo de transeúntes, por conectar a los municipios y habitantes de Tula, Atitalaquia, Tlaxcoapan, el estado de México y Querétaro con centros hospitalarios, escolares y laborales.

ASUNTOS GENERALES

En lo relativo a los asuntos generales participó la diputada local María del Carmen Rocío Tello Zamorano, quien consideró que es

primordial efectuar acciones que garanticen que los lugares públicos y privados sean espacios ciento por ciento libres de humo de cigarro para no dañar la salud de quienes no fuman.

Por ello, pidió se exhorto a los 84 ayuntamientos hidalguenses para que verifiquen se cumplan con medidas que prohíben fumar en salones de fiestas, así como al interior de bares y restaurantes, además, que tengan visibles los carteles de "no fumar" y números telefónicos de denuncia e iniciar sanciones ante incumplimientos. Se turnó a la Comisión de Salud.

La representante por el distrito de Tenango de Doria, Dora Luz Castelán Neri, solicitó se exhorto a la Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios del Estado de Hidalgo (Copriseh) para que sean supervisados bares y restaurantes con venta de bebidas alcohólicas para que trabajen conforme a la ley sobre el uso de bebidas energizantes.

Castelán Neri sostuvo que el uso inadecuado de éstas mezclas con bebidas alcohólicas, resulta

perjudicial para la salud de los consumidores, principalmente jóvenes de entre 18 y 30 años de edad, por lo que dijo, es necesario reformar la ley para regular el uso de este tipo de productos perjudiciales. Se turnó a la Comisión de Salud.

La legisladora, Ma. Eugenia Coradalia Muñoz Espinoza, propuso exhortar a la Secretaría de Salud (SSH) para que promueva un programa de identificación y atención a niñas, niños y adolescentes con problemas alimenticios. "Actualmente, existen diversos problemas de salud entre la niñez y adolescentes causados por la mala alimentación".

Además, dijo, es necesario exhortar a la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH), para que en conjunto con los 84 ayuntamientos se promueva la venta de alimentos nutritivos al interior y exterior de los planteles educativos, públicos y privados. Se turnó a la Comisión Permanente de Salud para su estudio.

Por su parte, el legislador local, Juan Carlos Robles Acosta, propuso se exhorto a la Subsecretaría de Protección Civil de Hidalgo para que se lleve a cabo un programa de supervisión en las escuelas de la entidad con un enfoque preventivo sobre el tema para reducir la vulnerabilidad de estudiantes ante incidentes naturales o humanos.

Dijo que este exhorto se haría extensivo a los 84 ayuntamientos para que trabajen coordinadamente con las instancias de protección civil municipal y los planteles educativos para generar una cultura de prevención eficaz ante cualquier incidente. Se turnó a la Comisión de Educación para su estudio.

Finalmente, el presidente de la directiva en turno, Ruperto Ramírez Vargas, convocó a los demás diputados locales para el jueves 4 de junio a las 10:00 horas.

¿MEJOR SOLTERA...?

Soñar con hongos...



Porque hay personas que tal vez por cierta ingenuidad, falta de experiencia o exceso de confianza cree que al terminar una relación dañina las cosas empezarán a ir a mejor inmediatamente. O tal vez eres de esas personas que por miedo o temor han tardado durante meses incluso años para recién tomar esta decisión que siempre debiste haberlo hecho... En cualquiera de todas estas situaciones lo que yo quiero hacerte recordar es: Que todo no toda buena acción personal trae consigo un alivio o una recompensa inmediata.

A veces hay que ser pacientes para que, con el tiempo, podamos gozar de los beneficios de aquella valiente decisión que tomamos meses atrás.

Del mismo modo en que cuando recién inicias un negocio en la vida real tienes que esperar semanas incluso meses para ver los resultados monetarios también tendrás que trabajar constantemente en tu soltería para que con el tiempo esta decisión haya sido una gran inversión en tu vida.

Aquí te presento los 3 desafíos más grandes con lo que te encontrarás en ese camino a tu soltería:

La abstinencia

Cuando terminas una relación del estilo montaña rusa lo primero que sentirás son los síntomas de

la abstinencia, es completamente normal, de hecho, espéralo con ansias porque será el dolor que, tras un adecuado proceso de afrontamiento y valor, realmente te liberará de esa persona que no merece estar a tu lado.

La abstinencia te hará creer que no debiste terminar con esa persona por más que la razón te diga una y otra vez que hace mucho tiempo debieron haber terminado. La abstinencia te hará pensar que tu ex es tu fuente de vida, que sin esa persona, aún en las peores situaciones que te trató, ya no eres nada ni nadie.

El problema es que toda una vida has estado con la creencia de que tú no eres lo suficiente como para afrontar la vida por tu propia cuenta tanto que has dependido de alguien que es emocionalmente más fuerte que tú; pero que esa fortaleza también se manifestaba en maltratos tanto psicológicos como físicos...

Ahora es momento de que empieces a descubrir la fortaleza que siempre llevabas dentro. Estos momentos de abstinencia te ayudarán a conocerte mucho mejor y a ser consciente de esa fortaleza interna. Evidentemente siempre es mejor que cuentes con la ayuda adecuada de alguien para que no vuelvas a recaer; por eso el segundo obstáculo que debes enfrentar es:

La vergüenza social

Sí, tendrás que enfrentar el hecho de que tus amistades te digan: "Te lo dije todo este tiempo" o de que tus padres te reciban como el hijo o la hija pródiga tras haber empacado todas tus cosas del departamento que compartías con tu ex. Y de que también tengas que acudir a un experto en rupturas para que te ayude con todo este torbellino de emociones.

No te preocupes por sentir pena por tu situación; llegará un momento en tu vida en que te darás que tu caso es mucho más común de lo que imaginas.

La incertidumbre de tu futuro

Cuando antes tu mundo giraba en torno a todo lo que hacía y era tu ex, ahora te has quedado con un enorme vacío existencial. Tan absorbente era esa relación que no te dabas tiempo para ti misma(o). Incluso puede que te des con la sorpresa de que has empezado a enfermarte físicamente y recién te percastes de algunas deficiencias en tu salud que ya estás tratando. Ahora que no estás con esa persona, puedes darte el tiempo de hacerte chequeos médicos, de ir a hacerte masajes, de mimarte, de salir con tus amistades y muchas actividades más; sin embargo, hay algo que no te deja en paz y es el siempre pensar sobre vendrá para ti en tu vida futura.

Esa persona no cambió y ahora te toca armarte de valor frente al porvenir, el futuro siempre ha sido incierto y lo será así por siempre, incluso cuando ya sabes lo que sucederá puedes hacer algo para cambiarlo y darle un mejor final. Y ya sé que me dirás: "Suena fácil; pero es difícil hacerlo"; pero, ¿tienes otra opción mejor?

A veces el único camino que tenemos es el aparentemente más difícil; pero gracias a ese único camino sabemos que no nos queda otra que tomarla... Lo que si estamos dejando pasar es el tiempo en que nos veremos obligados a tomar aquella decisión. Y tú prefieres estar soltera (o)...



Soñar con hongos al parecer tiene diversas interpretaciones, pues en algunos libros se resalta que podrían simbolizar dificultades en las relaciones o deseos malsanos; sin embargo, también se dice que se puede incluir al hongo como un símbolo de la fertilidad masculina, símbolo del alma humana, el conocimiento, la iluminación, o un símbolo de la magia.

Los hongos también pueden representar cosas diferentes para personas en función de sus preferencias, por lo que tu interpretación de la imagen del sueño puede ser personal; para esto debes pensar en cómo la imagen se relaciona con tus situaciones actuales de vida, para así conseguir una interpretación.

De acuerdo con Freud, las hortalizas representan una imagen sexual en los sueños en función de su forma. Los nombres de algunos tipos de hongos evocar esta asociación. Por ejemplo, en las interpretaciones chinas la seta es un símbolo de la fertilidad masculina, la felicidad, la larga vida y el renacimiento. Las interpretaciones tradicionales de ver hongos en sueños puede significar imprudencia en la acumulación de riqueza a toda prisa. Comerlos puede significar humillación y el amor desgraciado. Si una mujer joven sueña con hongos se predice que va a ser desafiante en la búsqueda de placeres tontos.

Los hongos también pueden ser un símbolo mágico, por ejemplo, se dice que los anillos de hadas están formados por conjuntos circulares de hongos; ir al interior del círculo sería peligroso para los humanos. En los cuentos populares europeos abundan descripciones de elfos sentados en hongos, cazar brujas por una poderosa poción de hongos y criaturas mágicas que habitan bajo el paraguas del hongo.

Por: Beto García

¡NO LLAMAR A TU EX...!

Ten una lista mental y escrita de los beneficios que obtendrás al no llamar ni enviar mensajes a tu ex, esta lista debes crearla tanto ahora como antes de tu próximo ataque de ansiedad. Lo que escribirás en esta lista deben rebasar en beneficios. En muchos casos debes apelar al orgullo, a la vergüenza y a otros sentimientos como la vanidad e, inclusive, al miedo. He aquí algunos ejemplos:

1. Me verá como idiota y seguramente le mostrará a sus amigos la cantidad de llamadas que le he estado haciendo.
2. Seguiré aumentando su ego al estar rogándole.
3. Mis hijos tienen que tener como ejemplo a un(a) padre/madre que se muestra fuerte ante este tipo de situaciones.
4. Mi amigo X nuevamente se sentirá decepcionado por mí. Mejor esta vez hago que se sienta orgulloso(a).
5. Si mis alumnos/empleados/pacientes supieran que estoy humillándome por mi ex (no practico lo que tanto pregonó), aparte de decepcionarlos, ya no me verían con respeto, sólo con lástima. Perdería mi credibilidad. ¡Mejor sigo pa' adelante!
6. Cada vez que llamo a alguien que no me merece, mi salud se deteriora (debido al estrés emocional mi presión arterial aumenta al igual que las probabilidades de tener un derrame cerebral). Mejor me pongo a correr o a llamar a un amigo que suele hacerme reír.
7. Dios me tiene preparado a alguien mejor. Cada vez que recurro a mi ex, estoy yendo en contra del plan que tiene Él para mí.
8. De aquí a dos años cuando esté con una nueva pareja, si se enterase de todo lo que pienso hacer ahora con mi ex, probablemente le asuste que yo pueda ser así de obsesivo(a) con él/ella.
9. Es mejor dejar un lindo recuerdo que insistir y convertirse en una verdadera molestia.



10. Cada vez que le llamo, me vuelvo menos atractivo(a) para el sexo opuesto. Menos personas se interesarán en mí, y al no tener con quién salir querré recurrir a mi ex con mucho más miedo a quedarme solo(a). Esto provoca que él/ella me rechace más y el ciclo se vuelva a repetir e intensificar. Mejor dejo de llamar, acepto que se terminó y ya llegará alguien más a mi vida por lo que soy, más no por pena.
11. Sólo se lucha hasta el final cuando te corresponden. Y como en mi caso ya no lo hacen tengo que mantenerme firme y retirarme dignamente.
12. Si le llamo, retrasaré mi proceso de recuperación.
13. Algún día recordaré con mucho orgullo cómo vencí la ansiedad y podré inspirar a otras personas dándoles esperanza de que esto sí se puede superar.
14. Cada vez que insisto en recuperar a mi ex, en especial si no me conviene, voy en contra de la Ley de la Vida. Todo tiende a seguir hacia adelante, hacia el futuro. Querer regresar con mi ex, por apego al pasado, hará que me pierda lo que está por venir.
15. Si mi "X" ser querido difunto me viera, estaría llorando al verme sufrir así. Voy a evitar caer y

- demostrarle que soy más fuerte de lo que imagina.
16. Solo los feos insisten testarudamente por sus ex. Soy demasiado hermoso(a) para estar

regalando mi presencia a quien no lo valora.

17. ¿La mejor razón para ya no llamar o insistir en mi ex? Sí, solo hay una y es la más grande de todas: ¡Ya no me quiere!... Repito: ¡YA NO ME QUIERE!

18. Aunque soy joven, sé que mi vida no está asegurada. Posiblemente me quede menos tiempo de lo que imagino. Me arrepentiré profundamente desperdiciarlo en un amor que no valía la pena. (Acto seguido te pones a bailar de la de Marc Antony: "Voy a reír, voy a vivir, voy a bailar, la la la...")

No te las memorices. Tampoco las escribas y las copies exactamente como están. Haz tu lista de razones exclusivamente tuyas, escríbelas en un papel y guárdalas tal como están. Cuando te dé la ansiedad, recuerda que tienes razones para no llamar ni enviar mensajes por whatsapp o facebook.

De acuerdo con los perfiles profesiográficos que marca la Secretaría de Educación Pública



CENTRO DE ESTUDIOS SUPERIORES Y ESPECIALIZADOS
NORMAL SUPERIOR DE TULANCINGO
"LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA"

CICLO ESCOLAR 2015 - 2016

CONVOCA

- A los jóvenes Hidalguenses egresados de bachillerato, interesados en ingresar a la Normal Superior de Tulancingo les informamos que las especialidades para este año son: **ESPAÑOL, MATEMATICAS, INGLES, HISTORIA, GEOGRAFIA Y FORMACION CIVICA Y ETICA. BIOLOGIA, QUIMICA, FISICA,**

Se les invita a participar en el concurso de selección de aspirantes, conforme a las siguientes:

BASES

Requisitos para el aspirante de:

Modalidad Escolarizada

- a. Original y copia del acta de nacimiento
- b. Original y copia de la clave única de registro de población (CURP)
- c. Original y copia del certificado de bachillerato (si no tiene certificado, deberá presentar copia certificada del kárdex con promedio final o historial académico certificado con promedio.)
- d. Tres fotografías tamaño infantil de frente (blanco y negro).

Fichas

- Deberá realizar el trámite en la Escuela Normal Superior de Tulancingo "Luis Donaldo Colosio Murrieta"
- Costo de la ficha \$ 600.00
- Entrega de fichas y revisión de documentos: del lunes 1 de junio al viernes 12 de junio de 2015, de 8:00 a. m. a 8:00 p. m. de lunes a viernes y sábado de 8:30 a. m. a 3:00 p. m.
- Examen de Selección: Jueves 2 de julio a las 9:00 a. m.
- Publicación de Resultados: jueves 30 de julio en la Escuela
- Inscripciones: lunes 10, martes 11 y miércoles 12 de Agosto de 2015 de 9:00 a 14:00 Horas

GUERRERO NTE 609 COLONIA CENTRO TULANCINGO, HGO. TELEFONO 01775 75 31822
75 30715

**¡NO LO PIENSES, TE ESPERAMOS!!
CUPO LIMITADO**



NO LO PROTEJAN...

Pongo a su consideración un acto infame, piense en su familia, en sus hijas ¿Y por qué no? En sus hijos, analice si un acto así debe ser callado, solo porque quién lo realizó es o se siente poderoso y cree poder torcer la ley sin ningún recato por sus relaciones con la gente de poder, ni usted ni yo podemos juzgar, porque para ello existen autoridades que deben hacerlo, solo repito lo que la agraviada pide que se haga ¡JUSTICIA!, solo eso, no más pero tampoco menos...

¿Cuál es tu nombre?

Rubí Lizet Soberanes Pérez.

¿A qué te dedicas?

Ahorita estoy desempleada, pero antes era niñera.

¿Cuántos años tienes?

31 años.

¿De dónde eres?

De Pachuca.

¿Tienes tiempo de radicar ahí?

Sí, casi toda mi vida...

¿Qué estudiaste?

Para educadora, y tengo un curso en secretariado con computación.

¿Dónde trabajaste antes de ser niñera?

De secretaria y de promotora en una guardería nada más.

¿Tu experiencia con los niños es permanente?

Sí.

¿Quieres a los niños?

¡Mucho!

¿Tienes hijos?

No.

Platicanos, viviste una situación difícil, un incidente con una persona a la que tú le prestabas tus servicios como niñera de sus hijos, dínos por favor, ¿con quién trabajabas?

El señor se llama José Luis Rico, es periodista y su esposa se llama Janeth.

¿Trabajaste con ellos?

Sí, trabaje con ellos.

¿Qué hacías?

Les cuidaba a sus dos niñas.

¿Qué tiempo tenías trabajando con ellos?

Aproximadamente dos años.

¿Cuál era tu horario, te contrataban seguido o era esporádicamente...?

Esporádicamente

¿Cada que tiempo?

Cada dos meses o cada quince días,

cada que salían a alguna fiesta...

¿Cuánto te pagaban?

Me daban de 300 a 500 pesos al día

¿Tu horario cuál era?

Desde las 4 de la tarde hasta las 8 de la mañana

¿Ahí dormías siempre?

Sí, ahí dormía.

Nárranos por favor lo que sucedió el día del incidente...

La señora me habló el día 1 de Mayo, fue viernes aproximadamente como a las 7 de la noche, me dijo que si le podía cuidar a sus niñas los dos días que era viernes y sábado, le dije que sí, que no había ningún problema, pero le dije que a qué hora por que ya era muy tarde, me dijo en unas dos horas, como a las 9 de la noche y le dije, está bien yo llego entre 9 y 9:30 a su casa y me dijo que estaba bien, ya llegué a su casa que está en el C. Doria, y estaba su hermano que se llama Pedro y ella que se llama Janeth, estaba un sobrinito hijo del hermano de ella, las dos niñas, ellos estaban tomando (ingiriendo alcohol) y me dijeron que si quería una copa, les dije no, gracias, me dijo está bien, estaba platicando con ellos y en eso dieron como 10 para las 10 de la noche cuando llegó el señor.

¿Quién llegó?

El señor José Luis el esposo de la señora, el papá de las niñas y él igual empezó a tomar con ellos y así estábamos platicando e incluso hasta me dijeron que ya iba a estar cada viernes y sábado contratada para cuidarles a las niñas y les dije que sí, que no había ningún problema, en eso las niñas estaban jugando con el niño y me dijo Janeth – ¿Me las puedes ir a dormir?- y le dije que sí, y me llevé a la niña más grande y al niño por que la niña chiquita no se quiso ir a dormir todavía, se quedó con su mamá, en eso la señora Janeth fue a acostar a su hija la chiquita y ya se quedó dormida y me agarro el sueño como 1:30.

¿Ellos se fueron o se quedaron ahí?

Ellos se quedaron ahí e incluso iban a salir a la Feria pero ya no salieron por que siguieron tomando y se “picaron” e incluso el señor José Luis fue a comprar otra botella y ya dieron como la 1:30 de la mañana y yo me fui a acostar, me dijo la señora Janeth acuéstate con Joshua

y le dije que sí, eran dos camas, las dos niñas estaban en la otra cama y yo me acosté con el niño, eran aproximadamente como las 5:30 de la mañana cuando sentí que se abrió la puerta y ya vi que era el señor José Luis y me dije hay Dios mío.

¿Quién?

José Luis, el papá de las niñas, estaba acostada con el niño y en eso se acerca y me dice –¡Cállate!- y le digo “perdón” y me dice –¡Que te calles!- y en eso se acerca y ya venía desnudo porque me imagino que quería tener relaciones con la señora y como la señora Janeth no quiso, se quedó con las “ganas” y se aprovechó de mí, me tapó la boca, sentí que se me iba el aire, me empecé a sentir mal y por eso no me pude defender y a lado de mi estaba el niño, y me decía cállate y yo trataba de moverme de quererme defender pero no pude, por lo de mi enfermedad y por lo mismo de que yo por cualquier cosa me pongo mal, se me va el aire.

¿Por qué?

Porque tengo una enfermedad que me da taquicardia y se me va el aire por lo mismo, de que me tapo la boca yo no podía respirar, como estaba encima de mí, pues menos, tan pesado que estaba yo no me podía mover y sentía mucho su peso, más me quitó la respiración, el aire, en eso agarró, terminó y se paró.

¿Te quitó la ropa?

Sí, en ese momento sentí que ya no traía mi pants y ya no tenía mi pantaleta, y cuando sentí ya estaba sobre mí, ya estaba abusando de mí, me estaba violando, fue el momento donde ya no me pude defender, le valió que estuviera el niño a lado, que estuvieran sus hijas en el mismo cuarto, no le interesó, no le importó ni que estuviera su esposa, ella estaba en el otro cuarto y su cuñado estaba en la sala, el señor José Luis me violó y se levantó, se salió del cuarto, me levante bien espantada y vi que Pedro el hermano de Janeth estaba durmiendo en la sala pero estaba bien tomado me levanté y le dije ¡Pedro, Pedro despierta!, me dijo –¿Qué pasa?- le dije ¡Despierta, reacciona!, ¿qué no escuchas me acaba de violar tú cuñado?, y me dijo –¿Cómo?- y le dije ¿Qué no escuchas?, ¡reacciona!, en eso escuchamos que el señor José Luis

quería tener a fuerzas relaciones otra vez con la señora Janeth, Pedro, quiso abrir el cuarto y gritaba –¡Ábreme, ábreme!- le decía Pedro al señor José Luis y en eso abre la puerta y vimos que la señora Janeth que ya no traía ni su pantalón ni su ropa interior, la quería forzar a tener relaciones, pero ella sí se defendió porque está alta y más fornida que yo, ella no está enferma, incluso estaba la niña chiquita, no sé en qué momento entro la niña chiquita, igual quiso abusar de Janeth, le dijo Pedro al señor José Luis –¡Déjala, no quiere!- y le responde el señor José Luis –¡Es mi mujer!- y le contesta Pedro –¡Déjala, no la vas a forzar!- y le contesta el señor José Luis –¡Déjame!- y Pedro lo saca del cuarto y yo le empiezo a contar a Janeth lo que pasó, yo estaba llorando y le dije ¡Me acaba de violar tu esposo!, y me contesta –¡Cómo crees! es un maldito perro desgraciado, pero ahorita lo voy a correr y vamos a ir con un abogado – me dijo Janeth –yo voy a hablar, yo te voy a defender, lo voy a correr de mi casa, ¿cómo es posible que haya hecho eso en mi casa y delante de mis hijas?- en eso, se para, y lo empieza a insultar, le dice –¿Eres un maldito perro, desgraciado, que le hiciste a Rubí, maldito desgraciado?- ya eran como las 6:30 am cuando pasó todo eso y le dije a la señora Janeth –yo ya no quiero estar aquí- y me dice –pero no te vayas- le dije, -prefiero mil veces salirme de aquí que estar en esta casa, ya me voy- y agarre mis cosas y me salí de su casa, tomé el taxi como 6:45, y me fui a la casa de mi abuelita que está en el arbolito, llegué y me quedé hasta que me dieron las 4 de la tarde, no quise llegar con mi mamá, no quería que me viera así, me sentía sucia, yo no quería que me viera así, me bañe, me dormí, porque me sentía bien cansada, me dolía mucho mi cabeza, me sentía mareada y me dio mucho sueño, me sentía muy mal, me dormí, más tarde me fui para mi casa, cuando llegué a la casa mi mamá se dio cuenta, me vio diferente la mirada y me preguntó ¿Qué tienes?, y fue cuando yo le dije lo que me había pasado, le habló a mi hermana, en la casa estaba mi hermano y mi cuñada, mi hermana la menor y mi sobrinita y mi mamá.

Por: J. Zamacona

¡QUE PAGUE...!

¿Tú, con quien vives?

Con mi mamá, su esposo que se llama Sergio y mi hermano menor que se llama Adrián.

¿Dónde vives?

En la Providencia

¿Y de ahí qué pasó?

Hago la denuncia, pero la hice al día siguiente que fue domingo, fuimos mi mamá, mi papá y mi hermana, fuimos a hacer la denuncia al centro de Justicia para las Mujeres.

Ministerio Público

Sí.

¿Qué pasó ahí?, ¿te tomaron declaración?

Sí, me tomaron declaración,

¿Tienes número de averiguación?

Sí, el número de expediente es 1059/2015

¿Ahí narraste todo?, ¿y qué te dijo el Ministerio Público?

Que dijera bien todo lo que había pasado, los hechos paso por paso, para que se hiciera justicia contra este señor y que mientras tenga pruebas se va a ir a la cárcel pero de 3 a 7 meses se va a estar investigando...

¿Te mandó con el médico legista?

Sí, me mandó.

¿Te realizó el examen el médico legista?

Sí.

¿Cuál fue el resultado?

Me dijo que estaba lastimada, que haría su informe, aquí sale en los exámenes la agresión nos comentó...

Pidieron copia de lo actuado ¿Del expediente?

Sí, pedí la copia y hasta el día de hoy no me han dado nada...

¿Qué respuesta hay de ellos ¿Nada?

Hace como una semana me dijeron del MP que le diera la dirección donde vivía Janeth la esposa del señor José Luis y los lleve hasta el C. Doria y le dije aquí vive...

C. Doria ¿Qué número?

No sé, pero está en la entrada de C. Doria, por donde entran las combis, ese día no encontramos al señor José Luis, y me dijo el agente que ella iba a ir después y me comentó que ya le había tomado la declaración a Janeth, que ella lo negó todo, yo tengo unos mensajes donde ella me dice que me va a apoyar y que iba a hablar con un abogado para protección mía y protección de ella. (aquí están se los mando)...

¿Los mensajes de ella tú los tienes

grabados?

Sí.

Me los mandas también...

Sí.

¿Nada más eso ha pasado hasta ahorita?, ¿te han intimidado?, ¿amenazado?, ¿te han buscado?

Nada más lo que subió en la red, subió mi foto que yo extorsionaba a las personas que me hacía pasar como niñera.

¿Quién lo subió?

Fue de un Facebook falso, pero ahí dice que yo acuse a su hermano de violación y que yo le pedí dinero y como no me lo dieron por eso lo fui a demandar y eso no es cierto después de eso ya no los he vuelto a ver...

¿Que quieres que pase, ¿José Luis Rico te violó?

¡Sí! ¡Me violó!

¿Tú qué quieres?

Que se haga justicia.

Él es un hombre que está protegido, me comentas, porque es periodista y está protegido por el sistema, ¿tú ya hiciste el acercamiento a instancias judiciales, al Secretario de Gobierno, al Procurador de Justicia en el Estado?

Sí, mandamos una carta al señor Gobernador para que intervenga, sabemos que el licenciado Olvera tiene una gran calidad moral y estamos seguras que él va a apoyarnos, porque él protege mucho a las mujeres al igual que su señora esposa, doña Lupita, ojalá se haga justicia y no vaya a ser como dice el señor José Luis, que está protegido, pues, solo pedimos que se haga justicia y que no lo sigan protegiendo por lo que me hizo, y no nada más a mí, si no que a otras personas les vaya a hacer lo mismo, pedimos que no quede impune, que lo encierren, que pague por lo que me hizo y que se haga justicia, que no lo protejan, que no porque tenga dinero y poder como él dice, las cosas se queden así...

Te voy a hacer una pregunta personal, esas bolitas que tienes en tu cara y en tus brazos, ¿qué es?

Es una enfermedad que se llama neurofibromatosis es lo que me causa la taquicardia cuando me sofoco o me estreso.

¿Tienes en todo el cuerpo?

Sí

¿Qué medicamento te dan para controlarlo o combatirlo?

No me han dado medicamento, pero voy a México a que me operen estas bolitas que me salen en la frente y otras que tenía y que no se me notan, me dijeron que tenía que ir para que me dieran medicamento para que ya no me crecieran...

¿Qué medicamento tomas?

Me dan solo cuando me operan, no recuerdo como se llama.

¿Tomas medicamento para que se te vayan desvaneciendo?

No, solo después de la operación para que se me quite el dolor

¿La enfermedad cómo se llama?

Neurofibromatosis

¿Alguna otra cosa que quieras decir o usted señora como mamá de la afectada.

Mamá de Rubí, señora Martha.- Deseo que se haga Justicia que no se quede impune, no es justo que porque sea periodista y se tengan compromisos entre ellos o diga que él está protegido y que nadie le va

a hacer nada ni las autoridades, lo único que pido es que si alguna persona este señor le ha hecho daño, éste es el momento para que igual hable...

Ésta es la enfermedad que padece Rubí: La neurofibromatosis causa crecimiento incontrolado de tejido a lo largo de los nervios. Este crecimiento puede ejercer presión sobre los nervios afectados.

Cuando el crecimiento se presenta en la piel, no aparecen síntomas significativos. Si el crecimiento se presenta en otros nervios u otras partes del cuerpo, pueden causar dolor, daño nervioso grave y pérdida de la función en la zona estimulada por dicho nervio. Se pueden presentar problemas con la sensibilidad o el movimiento según cuáles sean los nervios afectados.

Síntomas: Ceguera, Convulsiones, Pecas en la axila o la ingle, Tumores blandos y grandes, Dolor, Tumores elástico...



